Aurelio Santa Croce, Adán de Franchi,
Gregorio Bragante y Simone Massa

Ofertas a Felipe II desde Estambul

Equipo CEDCS

emilio.sola@cedcs.eu

Colección: Archivos Mediterráneo, Eurasia, Clásicos mínimos,
Fecha de Publicación: 18/02/2026 y 02/11/2026
Número de páginas: 11
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com

Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.
El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del **Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio Sola.

www.cedcs.org
info@cedcs.eu

Descripción

Resumen:

Los cuatro organizadores principales de la "conjura", Aurelio Santa Croce, alias Batista Ferraro, Adán de Franchi, Simón Masa y Gregorio Bregante, narran por extenso el viaje y las circunstancias que hicieron que Renzo tuviera que llevar a cabo su misión en el secreto más absoluto, pues las autoridades de la corte otomana estaban al tanto de su llegada.

Palabras Clave

Estambul, espías, información, sabotaje, muladíes, renegados, Arsenal de Estambul, cautivos, oficiales, marinos, conjurados, amigos, fuegos artificiales, pólvora,

Personajes

Felipe II, Juan María Renzo, Gregorio Bregante, Batista Ferraro, Primer Visir, Subasi,

Ficha técnica y cronológica

- **Tipo de Fuente: manuscrito**
- **Procedencia: Archivo General de Simancas**
- **Sección / Legajo: Estado,** legajo 1481, doc. 162 (ff. 521-524).
- **Tipo y estado: carta**
- **Época y zona geográfica: Mediterráneo, siglo XVI**
- **Localización y fecha: Estambul, 8 de mayo de 1567**
- **Autor de la Fuente:** Santa Croce, Franchi, Bregante, Massa

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Aurelio Santa Croce, Adán de Franchi, Gregorio Bragante y Simone Massa

Ofertas a Felipe II desde Estambul

INFORME PARALELO Y MÁS AMPLIO QUE EL DE IUSUF LUCHESE

Es en una carta del 8 de mayo de 1567 en donde Simón Masa, Gregorio Bregante, Adán de Franchi o Marido de Eva y Aurelio Santa Croce o Batista Ferraro – Bautista Ferrer, se dirá en algún documento, españolizando su alias –narran más extensamente todo lo aventurado que resultó el viaje de Renzo a Estambul desde Ragusa; por insistencia de Renzo, que quiso recibir en persona a todos los agentes de la conjura, se le buscó un alojamiento secreto y seguro para que lo pudiera hacer a lo largo de abril y mayo, como lo hizo. Fue entrevistándose, pues, con los supervivientes que no estaban fuera de Estambul, tanto del Arsenal como de la armada, y a todos les fue dando cantidades de dinero, desde 150 escudos hasta 25 escudos a cada uno, según su importancia en la trama, así como las cartas con el sello real que se le habían facilitado en Madrid, cuando preparó allí este viaje que tanto temor había despertado entre los "Amigos" de Estambul.

Es en esta carta en donde se habla abiertamente del objetivo de la conjura, que es "quemar el arsenal" – "abrusiar questo arssenalle" – en el caso de los maestros, oficiales y operarios del Arsenal o Atarazanas, y por tanto también se habla abiertamente de la necesidad de explosivos – "fochi artificiali acti a tal desegno" – que ellos mismos se encargarán de suministrar tanto para usar en tierra como en el mar.

En la carta se resalta el entusiasmo general para llevar a cabo estos planes, reforzado por las entregas de dinero que ha realizado Renso, así como con la esperanza de poder liberarse de la esclavitud y de que ya en libertad se les reconozcan estos méritos y se les recompense bien –"bona recompensa in x*cristia*nita" -.

También aparece clara la división entre los maestros del arsenal, normalmente cautivos cristianos, y los renegados o muladíes: "que todos estos cristianos atiendan a la empresa de este Arsenal y que los renegados atiendan a la empresa de la armada" – "che tuti questi christiani atendano a la impresa de questo arssenalle et gli renegati a la impresa de larmata" -.

En las firmas, de nuevo, los cuatro hombres principales en la recepción de Renzo aparecen, Franchi con una firma ilegible, Masa y Bregante con su nombre cristiano en árabe y su nombre turco en sello, Murad y Mustafa, y Santa Croce con su seudónimo como agente, Batista Ferraro, en letra bien legible.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

ENSAYO DE TRADUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Sacra Católica Regia Majestad de don Felipe de Austria, nuestro señor:

La llegada de Renzo a Estambul, descubierta por el primer visir

Siendo conscientes, como lo pensamos, del gran afecto a Vuestra Majestad
y de la buena voluntad y ardiente deseo que tiene Gioan María Renzo
de llevar a cabo, para servicio y satisfacción de Vuestra Majestad,
la ya mencionada empresa prometida con anterioridad a Vuestra Majestad,
sin tener siquiera en cuenta ni un punto la vida; sin embargo,
ha sido descubierta su llegada a esta parte a causa de los malignos
que han escrito desde Francia y de Ragusa, hasta llegar a oídos del Bajá,
que ha dado orden al Subasi que esté atento y vigile diligentemente su llegada,
como en nuestros informes pasados hemos dado pleno aviso a Su Majestad.

Renzo se vio obligado a llevar la negociación a cabo escondido

Todo esto dio lugar a que no pudiera negociar abiertamente,
sino que, por necesidad, hizo que debiera estar en una casa escondido;
mas no por ello se quedó desconcertado, sino que tomó la firme decisión
de antes morir mil veces que dejar dicho negocio sin llevarlo hasta el fin
que le había hecho venir hasta acá; y como nosotros, Simon Massa,
Gregorio Bregante, Esposo de Eva y yo, Batista Ferraro,
hemos visto este cambio de resolución, hemos estado plenamente
conformes con ese cambio de planes, por lo que, hasta ahora, del mejor modo
que se ha podido, se ha negociado cuanto se dirá.

Muchos nuevos agentes, maestros y oficiales del Arsenal, son llevados ante Renzo para negociar

Primeramente, a su llegada aquí, que fue el 13 de abril, nada más encontrarse
el susodicho Gioan Maria Renzo con que habían muerto, algunos en Malta,
algunos en otras partes, muchos renegados Amigos, y capitanes de galera,
fieles siervos de Vuestra Majestad, se ha encontrado también con un gran número
de otros, todos muy dispuestos a emprender a una digna y arriesgada empresa
a daño de estos infieles, primero por servicio a Dios y luego a Vuestra Majestad.
Con quienes ha dado orden y concluido diversos acuerdos dignos,
tanto en el mar sobre la armada, como aquí en el Arsenal.
Y no obstante todos nosotros, los susodichos, estamos segurísimos
de que estos renegados están prontísimos y muy decididos y aptos para realizar
una digna empresa, nos ha parecido poner en consideración, para los planes
en el Arsenal, a bastantes maestros del arsenal griegos y de otras nacionalidades,
además de aquellos que ya eran conocidos por Gioan Maria Renzo por cristianos,
por medio de los cuales los planes sobre el Arsenal van a ser en verdad

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

de más seguros efectos y sin levantar sospechas, pues están continuamente
trabajando en el susodicho arsenal con tanta cantidad de maestranzas
que sería imposible sospechar ni saber dónde y de quien procedía dicho resultado,
por lo que hemos concluido que todos estos cristianos atiendan a la empresa
de este Arsenal y que los renegados atiendan a la empresa de la armada.

Estos maestros cristianos nos eran conocidos con anterioridad
por la gran indignación y odio que sienten hacia estos turcos por la gran tiranía
y agravios que de diversas maneras les han infligido: les conviene tolerarlo
incluso si les incitan a que se hagan turcos; por lo que hemos entendido de ellos,
en cuanto sepan que en la cristiandad recibirán cierta aceptación
y una buena recompensa, les sobrarán ánimos para quemar este Arsenal.
Por todo ello hemos sabido de su buena voluntad, mayormente
porque les hemos convencido de que pueden liberarse poniéndolo en ejecución
y dándoles firme y cierta esperanza de que Vuestra Majestad les concedería
el premio conveniente a la grandeza de esa empresa y a su riesgo.

Renzo anima a estos oficiales del Arsenal con promesas y cartas credenciales

Y para aumentarles el ánimo aún más les hemos hecho abocar con Gioan María Renzo
y mostrado la carta credencial de Vuestra Majestad, a quienes ha hecho
todas las promesas y ofertas convenientes para potenciar su decisión de actuar,
como por otras cartas nuestras se ha dado noticia a Vuestra Majestad;
de tal manera que los susodichos maestros, con perfecta voluntad y ánimo,
le han dado su confianza y promesa firme a Gioan Maria Renzo
de que, con la primera ocasión que se les presente llevarán a cabo lo planeado;
y le han dicho además que todos están conformes con un parecer: que no es
el tiempo más adecuado para poner en ejecución estos planes, y con más seguridad,
que el tiempo en el que se prepare la armada, porque entonces son
mucho más numerosas las maestranzas, además de que muchas veces trabajan
hasta las 3 o las 4 horas de la noche, cuando se puede esperar mayor facilidad
que durante el día para actuar, y sin levantar sospechas.

Renzo levanta el entusiasmo con la entrega de dinero para los nuevos agentes

Ha sido entonces cuando Gioan María Renzo, de común acuerdo con nosotros,
les ha presentado a cada uno 100, y a otros 150, escudos de oro, en nuestra presencia,
y una carta de Vuestra Majestad para cada uno; y esto para que se quedasen contentos
y con el ánimo más seguro de conseguir el premio que se les prometió
de parte de Vuestra Majestad. Y de poderse venir a la cristiandad
a gozar de él pacíficamente después de que hubieran logrado ejecutar
la por ellos prometida empresa.

Necesidad de explosivos para la empresa

Y porque esta empresa necesita de fuegos artificiales aptos a tales planes,
todos nosotros, de un mismo parecer, hemos resuelto y concertado

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

hacer fabricar todos los fuegos artificiales con pólvora, terminados o preparados para que sean usados por los dichos maestros tanto para las galeras de tierra como para las de mar, como mejor les parezca o más a propósito.

Los Conjurados principales, Massa, Bregante, Franqui y Ferraro, recomiendan junto con Renzo, a los nuevos agentes

Y todos estos maestros cristianos, así conformes con un solo deseo, nos han rogado a nosotros, Simón Massa, Gregorio Bregante, y el Marido de Eva, y yo, Batista Ferraro, que diéramos noticia a Vuestra Majestad del susodicho plan y de su buena voluntad y determinación de ánimo para llevarlo a cabo como un acto de servicio, confirmado como un sacramento, y Gioan María Renzo ha tenido a bien que se haga así, con esa firmeza, por su honor y bien de Vuestra Majestad.

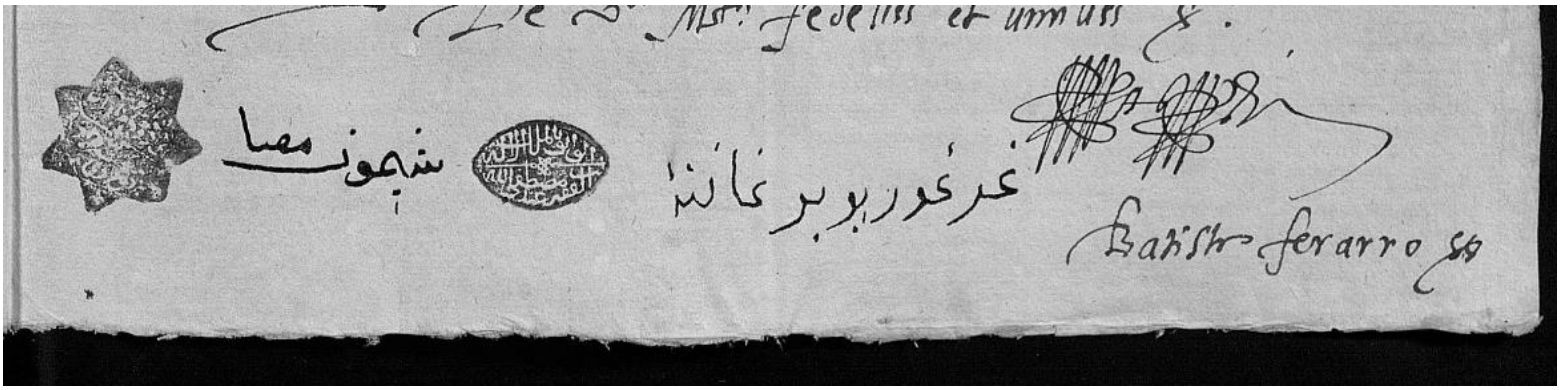
No esperan otra cosa, sino que se presente la ocasión, y nosotros estaremos a su lado para solicitárselo y aconsejarles, no obstante que no es necesario porque ellos están muy prontos y dispuestos, y ser expertos, tanto para actuar juntos como cada uno, para la ejecución de la tarea, de tal manera que se logre el fin deseado.

Despedida, data y firmas

Y para no ser a Vuestra Majestad tediosos, se reservan muchas particularidades que el dicho Gioan María Renzo referirá personalmente a boca.
No teniendo otra cosa que decir por ahora a Vuestra Majestad, que con toda la posible humildad y reverencia le besamos los pies rogando al gran Dios que la mantenga con salud muchos años, y siempre felicísima y próspera en toda empresa.

De Constantinopla a 8 de mayo de 1567.

[Firma ilegible, que será de Adán de Franchi, y tres firmas, Batista Ferraro, y en árabe Gregorio Bregante y Simón Massa, con dos sellos turcos en donde aparecen los nombres Mustafá Benalla y Murad]

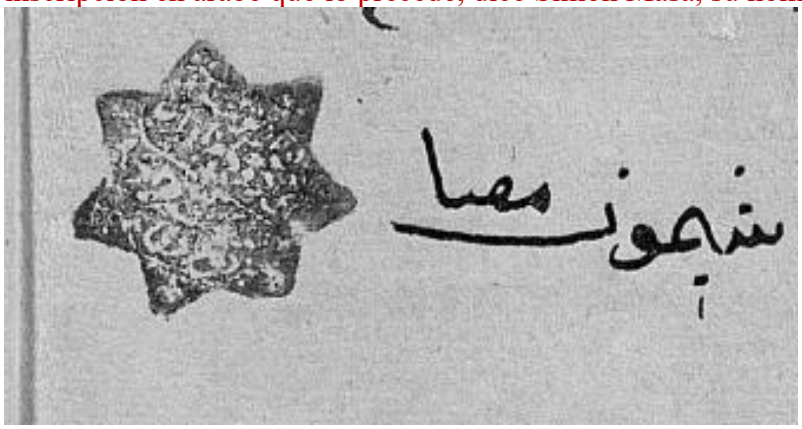


© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Sello turco de Gregorio Bregante: dice, en árabe, Mustafa Benallah, entre otras inscripciones de dudosa lectura. La inscripción en árabe a la derecha del sello, dice Gregorio Bregante, su nombre genovés



Sello turco de Simón Massa: muy mal conservado, se puede leer el nombre de Murad en otra copia del mismo sello algo más legible, y entre otras inscripciones ilegibles. La inscripción en árabe que lo precede, dice Simon Masa, su nombre genovés.



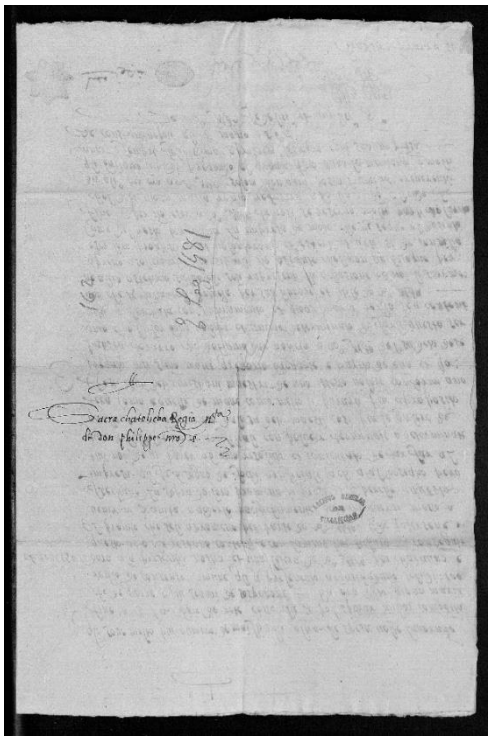
Copia mejor del sello de Simón Massa, procedente de **AGS, Estado,** legajo 1481, doc. 164 (ff. 529-530)

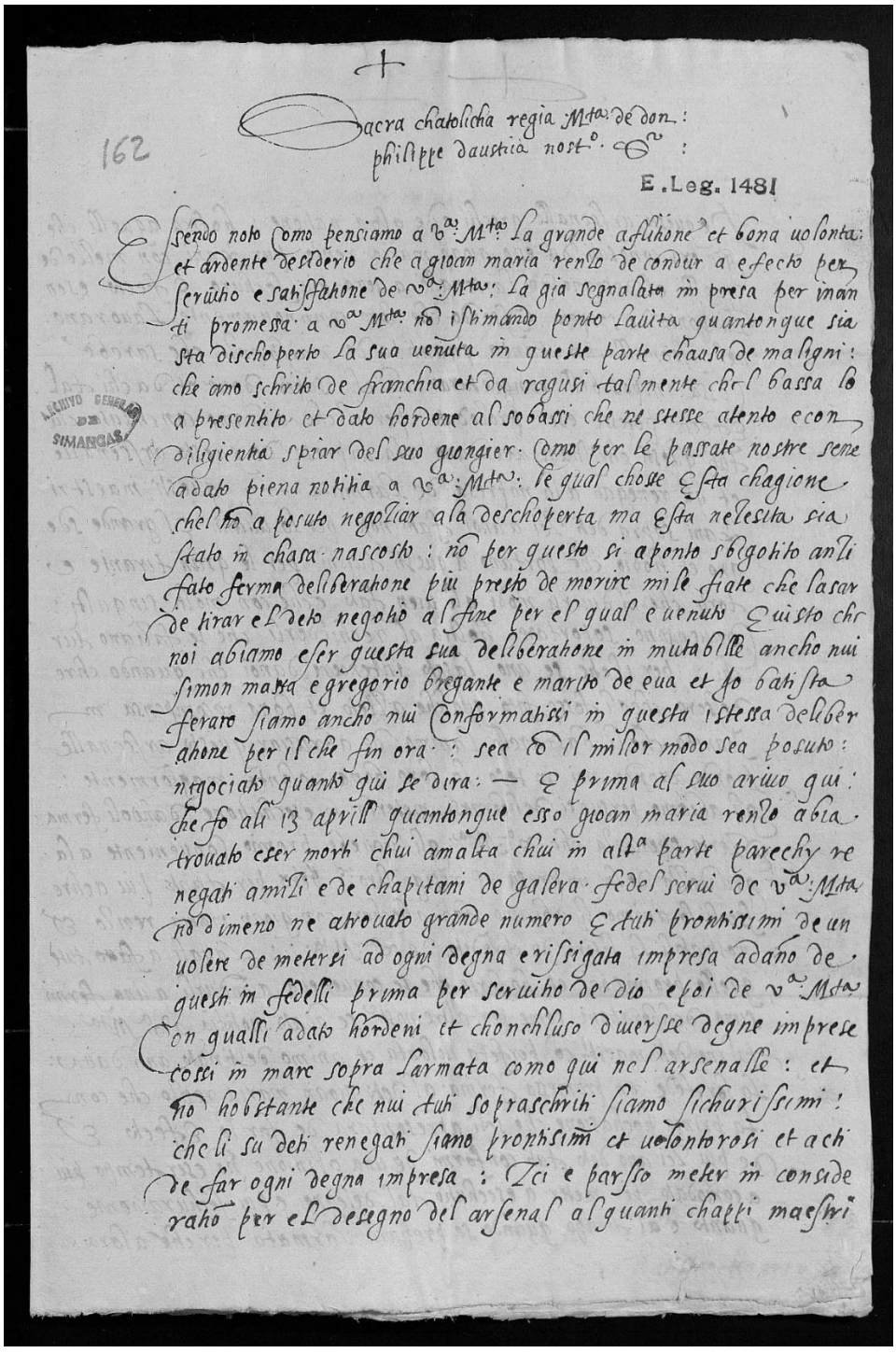


© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

DOCUMENTO ORIGINAL

AGS, Estado, legajo 1481, doc. 162 (ff. 521-524).
1567, 8 de mayo, Constantinopla. Ferraro, Bregante y Massa a Felipe II. 3pp., con firmas y dos sellos.





Sacra chatolicha regia Mta de don
philippe daustria nost. &c :

E. Leg. 1481

162

Essendo noto como pensiamo a Va Mta la grande aflitione et bona uolonta: et ardente desiderio che a gioan maria renzo de condur a efecto per seruitio e satisfatione de Va Mta: la gia segnalata im presa per inanti promessa a Va Mta no istimando ponto lauita quantongue sia sta dischoperto la sua uenuta in queste parte causa de malgni: che ano schrito de franchia et da ragusi talmente chel bassa lo a presentito et dato hordene al sobassi che ne stesse atento econ diligientia spiar del suo giongier. como per le passate nostre sene adato piena notitia a Va Mta: le qual chose esta chagione chel no a posuto negotiar ala deschoperta ma esta nelesita sia stato in chasa nascosto: no per questo si aponto sbigotito anzi fato ferma deliberatione piu presto de morire mile fiate che lasar de tirar el dito negotio al fine per el qual e uenuto Quisto chr noi abiamo eser questa sua deliberatione in mutabille ancho nui simon massa egregorio bregante e marito de eua et so batista ferraro siamo ancho nui conformatissi in questa istessa deliber ahone per il che fin ora: sea to il mior modo sea posuto: negociato quanto qui se dira: — E prima al suo ariuo qui: che fo ali 13 aprill quantongue esso gioan maria renzo abia trouato eser morti chui amalta chui in alta parte parechy re negati amici e de chapitani de galera fedel servi de Va Mta no dimeno ne atrouato grande numero E tuti prontissimi de un uolere de meterse ad ogni degna eriscigata impresa adano de questi in fedelli prima per seruitio de dio e poi de Va Mta con gualli adato hordeni et chonchluso diuerse degne imprese cossi in mare sopra larmata como qui nel arsenalle: et no hobstante che nui tuti soprascriti siamo sichurissimi: che li su deti renegati siano prontissim et uolontorosi et ach de far ogni degna impresa: Tci e parso meter in conside raho per el desegno del arsenal alguanti chapti maestri

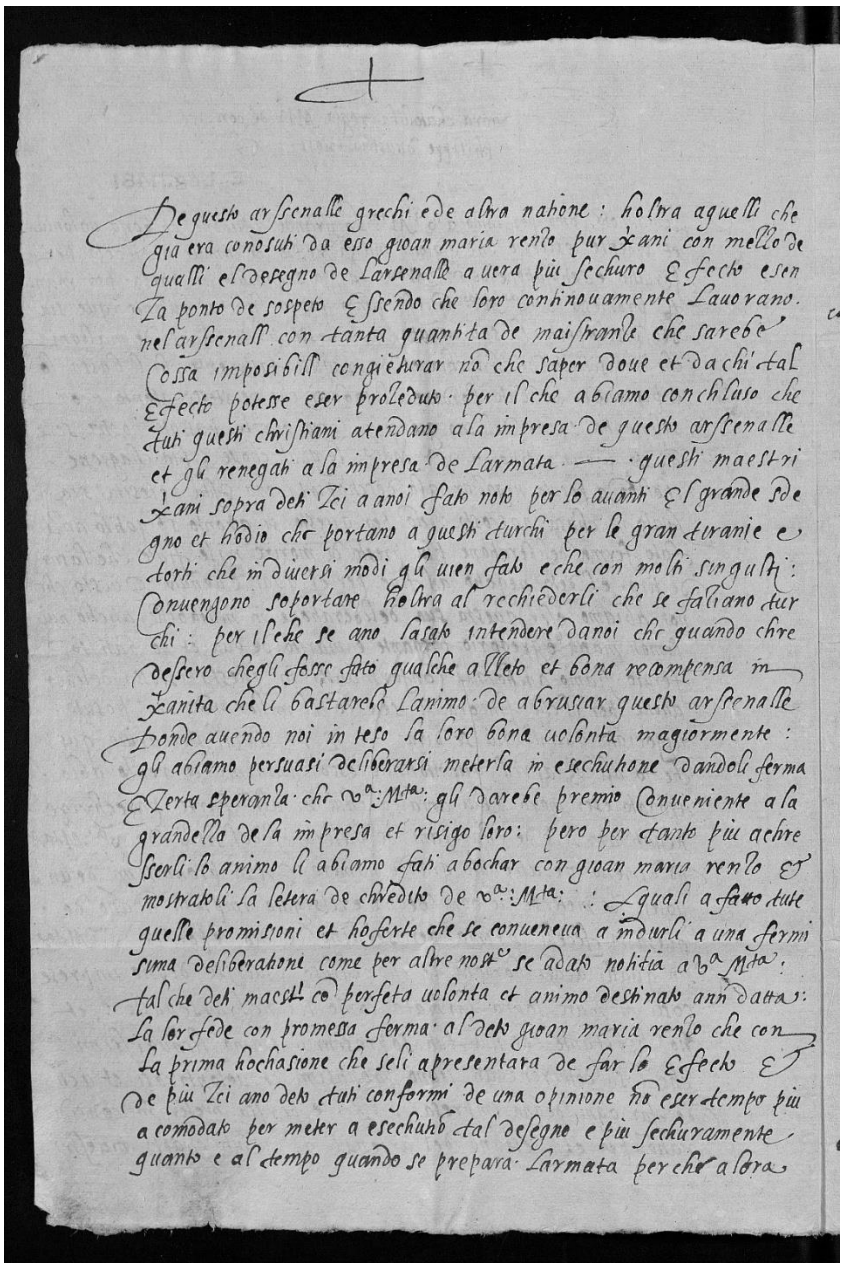
ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

/p.1r./ Sacra Chatolicha Regia Magesta de don Philippe d'Austria nostro señor.

Essendo noto como pensiamo a Vostra Magiesta la grande aflitione et bona uolonta et ardente Desiderio che a Gioan Maria Renzo de condur a efecto per seruitio e satisfatone de Vostra Magiesta, la gia segnalata impresa per inanti promessa a Vostra Magiesta, non stimando ponto la uita quantonque si asta dischoperto la sua uenuta in queste parte causa de maligni, che ano schrito de Franchia et da Ragusi, talmente chel bassa lo a presentito et dato hordene al Sobassi che ne stesse atento e con diligentia spiar del suo gionger, como per la passate nostre se ne a dato piena notitia a Vostra Magiesta; le

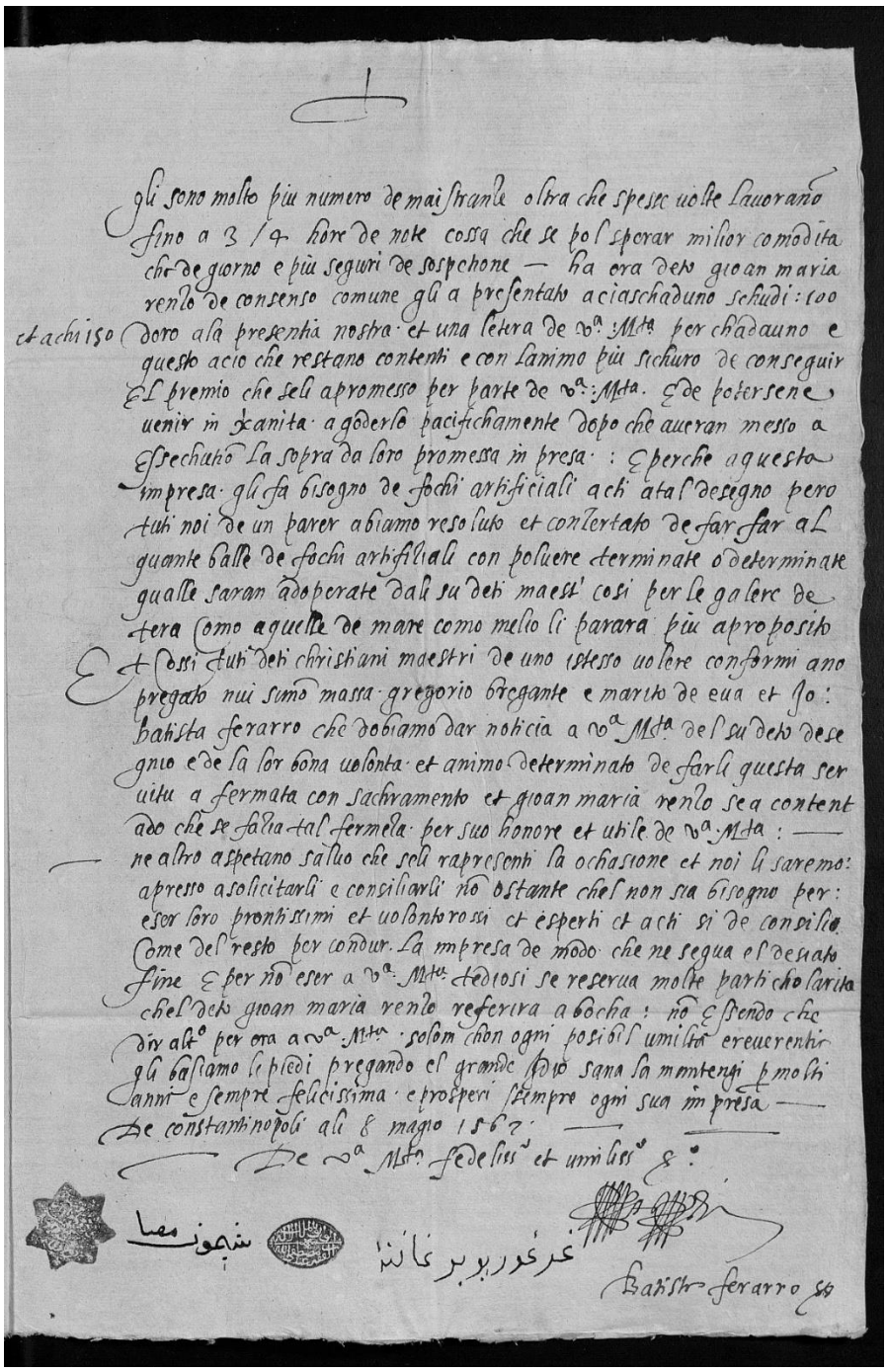
© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

quale cose sta chagione chel no*n* a posuto negozar a la deschoperta ma esta nezesita sia stato in chasa nascosto, no*n* per questo si a ponto sbogotito anzi fato ferma deliberatione piu presto de moriré mi le fiate che lasar de tirar el deto negotio al fine per el qual e venuto e visto che noi abiamo eser questa sua deliberatione in mutabille ancho nui Simon Massa e Gregorio Bregante e Marito de Eva et Io Batista Feraro, siamo ancho nui conformatissi in questa istessa deliberatione per il ch efin ora sea co*n* il milior modo sea posuto negotiato quanto qui se dirá. --- E prima al suo ariuo qui, che fo ali 13 aprill, quantonque esso Gioan Maria Renzo abia trouato eser morti chui a Malta chui in alt*r*a parte parechy renegati amizi e de chapitani de galera fedel serui de V*ostr*a M*agies*ta, non di meno ne a touato grande numero e tuti prontissimi de un uolere de metersi ad ogni degna e rissigata impresa a dan*n*o de questi in fedelli prima per seruitio de Dio e poi de V*ostr*a M*agies*ta. Con qualli a dato hordeni et chonchluso diuersse degne imprese cossi in mare sopra larmata como qui nel arsenalle; et non obstante che nui tuti sopraschriti siamo sichurissimi che li su deti renegati siano prontisimi et uolontorosi et acti de far ogni degna impres, zci e parsso meter in consederatio*n* per el desegno del arsenal alquanti chappi maestri /p.1v./ + de questo arsenalle grechi e de altra natione; holtra a quelli che gia era conosuti da esso Gioan Maria Renzo pur xp*cristia*ni con mezzo de qualli el desegno de larsenalle e uera piu sechuro efecto e sen za ponto de sospeto essendo che loro continouamente lauorano nel arssenall con tanta quantita de maistranze che sarebe cossa imposibill congieturar no*n* che saper doue et da chi tal efecto potesse eser prozeduto per il che abiamo concluso che tuti questi christiani atendano a la impresa de questo arssenalle et gli renegati a la impresa de larmata. ---- Questi maestri x*cristia*ni sopra deti zei a noi fato noto per lo auanti el grande sdegno et hodio che portano a questi turchi per le gran tiranie e torti che in diuersi modi gli uien fato e che non molti singusti; convengono soportare holtra al rechiederli che se faziano turchi; per il che se ano lasato intender da noi che quando chredessero chegli fosse fato qualche azzeto et bona recompensa in x*cristia*nita che li bastarese lanimo de abrusiar questo arssenalle. Donde auendo noi inteso la loro bona uolonta magiormente gli abiamo persuasi deliberarse meterla in esechutione dandoli ferma e zerta



© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

speranza che V*ostr*a M*agies*ta gli darebe premio conueniente a la grandezza de la impreesa et risigo loro. Pero per tanto piu achresserli lo animo li abiamo fati abochar con Gioan Maria Renzo et mostratoli la letera de chredito de V*ostr*a M*agies*ta. A quali a fatto tute quelle promisioni et hoferte che se conueneua a indurli a una fermi suma deliberatione como per altre nost*r*e se a dato notitia a V*ostr*a M*agies*ta, tal che deti maesti con perfeta uolonta et animo destinato ann datta la lor fede con promessa ferma al deto Gioan Maria Renzo che co*n* la prima hochasione che se li apresentara de far lo efecto e de piu zci ano deto tuti conformi de una opinione no*n* eser tempo piu acomodato per meter a eschuti*on* tal desegno e piu sechuramente quanto e al tempo quando se prepara larmata per che alora



/p.2r./ + gli sono molto piu numero de maistranze oltra che spesse uolte lauoranno fino a 3 / 4 hore de note cossa che se pol sperar miior comodita che de giorno e piu seguir de sospetione ---- ha era deto Gioan Maria Renzo de consenso comune gli a presentato aciaschaduno schudi 100, \et a chi 150/ doro a la presentia nostra et una letera de V*ostr*a M*agies*ta per chadauno e questo acio che restano contenti e con lanimo piu sichuro de conseguir el premio che se i apromesso per parte de V*ostr*a M*agies*ta. Et de potersene uenir in X*cristi*anita a goderlo pacifichamente dopo che aueran messo a essechuti*on* la sopra da loro promesa in presa; e perche aquesta impresa gli ga bisogno de fochi artificiali acti a tal desegno pero tuti noi de un parer abiamo resoluto et conzertado de far far alquante valle de fochi artifiziali con poluere terminate o determinate qualle saran adoperate dale su deti maest*ri* cosi per le galere de tera como aquelle de mare como melio li parara piu apropósito.

El cossi tuti deti christiani maestri de uno istesso uolere conformi ano pregato nui, Simo*n* Massa, Gregorio Bregante e Marito de Eua et Jo

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Batista Ferarro che dobiamo dar noticia a V*ostr*a M*agies*ta del sudeto desegnio e de la lor bona uolonta et animo determinato de farli questa seruitu a fermata con sachramento et Gioan Maria Renzo se a contentado che se fazia tal firmeza per suo honore et utile de V*ostr*a M*agies*ta. ----

Ne altro aspetano saluo che se li rapresenti la ochasione et noi li saremo apresso a solicitarli e consiliarli non ostante chel no*n* sia bisogno per eser loro prontissimi et uolontoriossi et esperti et acti si de consilio come del resto per condur la impresa de modo ch ene segua el desiato fine; e per non eser a V*ostr*a M*agies*ta tediosi se reserua mjolte particholarita chel deto Gioan Maria Renzo referirá a bocha; non essendo ch edir alt*r*o per ora a V*ostr*a M*agies*ta, solom con ogni posibil umilta e reuerentia gli bassiamo le piedi pregando el grande Idio sana la mantengi p*er* molti anni e sempre felicissima e prosperi ssempre ogni sua impresa. ---- De Constantinopoli a li 8 magio 1567. ---- ---- De V*ostr*a M*agies*ta fedeliss*im*o et umiliss*im*o s*erv*o

[Una firma ilegible que sería la de Adán de Franchi, y tres firmas, Bartista Ferraro, y en árabe, Gregorio Bregante y Simón Massa, con dos sellos turcos].

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6